

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**5988** *Anuncio del ADIF-AV por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Modificado del Proyecto de Construcción de plataforma de la conexión de la línea de alta velocidad Burgos-Vitoria con la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Fase II".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación/Subdelegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco (Paseo Fray Francisco, 17 01071 - Vitoria-Gasteiz (Álava)), en Dirección de Construcción de Corredores Europeos e Integración en Ciudades de ADIF-Alta Velocidad (C/Sor Ángela de la Cruz 3, quinta planta, 28020 Madrid), en el Ayuntamiento de Iruña de Oca (Parque Lehendakari José Antonio de Agirre, 1, Nanclares de la Oca/Langraiz Oka, 01230 Iruña de Oca (Álava)) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF-AV ([www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a Dirección de Construcción de Corredores Europeos e Integración en Ciudades de ADIF-Alta Velocidad (C/Sor Ángela de la Cruz 3, quinta planta, 28020 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Modificado del Proyecto de Construcción de plataforma de la conexión de la línea de alta velocidad Burgos-Vitoria con la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Fase II".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados:

#### Término Municipal de Iruña de Oca

Nº de Orden	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
H-01.9015-0110-C00	3	145	Ortiz de Pinedo Román, J.Luis Manuel Iradier 21, 4ªda, 01005 Vitoria-Gasteiz (Álava) Ortiz de Pinedo Álvarez de Arcaya, Juan Pza. de Cataluña 1, 5ªe, 01010 Vitoria-Gasteiz (Álava) ADIF Gerencia de Patrimonio y Urbanismo Norte Pza. Circular 2, 4.ª, 48008 Bilbao (Vizcaya)	294	0	242	536
H-01.9015-0113-C00	3	162	Urrutia Díaz de Serralde, M.Blanca Plaza santa Bárbara 1, 4ªda, 01004 Vitoria-Gasteiz (Álava) ADIF Gerencia de Patrimonio y Urbanismo Norte Pza. Circular 2, 4.ª, 48008 Bilbao (Vizcaya)	14	0	37	51
H-01.9015-0201	3	163	Ocio Ocharan, Consuelo Avda. de Gasteiz 30, 6ºdr, 01008 Vitoria-Gasteiz (Álava) Uriarte Ocio, M.Angeles Avda. de Gasteiz 30, 6ºdr, 01008 Vitoria-Gasteiz (Álava)	1169	0	486	1655
H-01.9015-0202	3	275	Junta Administrativa de Trespuentes Trespuentes, 01191 Vitoria-Gasteiz (Álava)	552	0	264	816

H-01.9015-0203	3	1124	Ortiz de Pinedo Román, J.Luis Manuel Iradier 21, 4ªda, 01005 Vitoria-Gasteiz (Álava) Ortiz de Pinedo Álvarez de Arcaya, Juan Pza. de Cataluña 1, 5ªe, 01010 Vitoria-Gasteiz (Álava)	108	0	0	108
H-01.9015-0124-C00	3	1126	Ibáñez Ordoño, M.Montserrat Jacinto Benavente 50, 2ºz, 01003 Vitoria-Gasteiz (Álava) ADIF Gerencia de Patrimonio y Urbanismo Norte Pza. Circular 2, 4ª, 48008 Bilbao (Vizcaya)	414	0	0	414
H-01.9015-0204	3	137 a	Ibáñez Ordoño, M.Montserrat Jacinto Benavente 50, 2ºz, 01003 Vitoria (Álava)	287	0	269	556
H-01.9015-0204	3	137 b	Ibáñez Ordoño, M.Montserrat Jacinto Benavente 50, 2ºz, 01003 Vitoria (Álava)	854	0	0	854
H-01.9015-0204	3	137 c	Ibáñez Ordoño, M.Montserrat Jacinto Benavente 50, 2ºz, 01003 Vitoria (Álava)	0	0	0	0

Madrid, 19 de febrero de 2024.- Director General, Juan Pablo Villanueva Beltramini.

ID: A240007316-1